



Gobierno hace el mayor esfuerzo por compensar a víctimas de la violencia, aseguran

Lima, jun. 18 (ANDINA). El Gobierno hace el mayor de los esfuerzos por entregar montos que compensen la situación que atraviesan las víctimas de la violencia terrorista, afirmó hoy Jesús Aliaga, secretario ejecutivo de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN).

Como representante de la Presidencia del Consejo de Ministros en el grupo de trabajo, sostuvo que ello se refleja en los montos dispuestos en la primera etapa el Programa de Reparaciones Económicas, a favor de los adultos mayores.

“Hemos hecho el mayor de los esfuerzos por tener montos que de alguna manera puedan compensar la situación que ha dejado la violencia en estas personas. Este es el primer paso”, afirmó.

Rechazó, en ese sentido, las críticas de la Coordinadora de Organizaciones de Víctimas y Afectados por la Violencia Política, al mencionar que las cantidades son una muestra de reconocimiento del Estado para garantizar un mínimo de calidad de vida.

Mediante decreto supremo 051-2011-PCM, publicado y firmado por el jefe del Estado, Alan García, y la presidenta del Consejo de Ministros, Rosario Fernández, se dispuso entregar una reparación individual de hasta 10 mil soles a las víctimas del conflicto interno.

“En esta primera etapa, solamente se atenderán a ancianos entre 65 años para viudas y 80 para adultos, que han quedado completamente desprotegidos porque les mataron a sus hijos. Ya en una segunda etapa podría debatirse nuevamente el

monto cuando se tenga que reparar a los hijos, porque se trataría de familias numerosas”, dijo.

Agregó que entre los 3 mil 316 ancianos beneficiados figuran militares y policías, miembros de los comités de autodefensa y de la población civil, quienes recibirán montos de 5 a 10 mil soles, que es una reparación simbólica.

Jesús Aliaga precisó que en ese beneficio no se encuentran incluidos los familiares de aquellas personas que formaron parte de los grupos subversivos Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.

Reconoció, sin embargo, los integrantes de los comités de autodefensa tienen un monto mayor, pero también subrayó que tienen un régimen bastante restrictivo.

El titular del CMAN sostuvo en Canal N que estos montos corresponden al ejercicio fiscal 2011, y para ello se destinaron 20 millones para el año 2011.

(FIN) JCP/GCO

